

CURRÍCULUM VITAE

I.- DATOS PERSONALES.

NOMBRE Y APELLIDOS: **MARIA FARNES MARTINEZ FRIGOLA**

FECHA DE NACIMIENTO: **3 DE FEBRERO DE 1959**

LUGAR DE NACIMIENTO **SANTA COLOMA DE FARNES (GIRONA)**

II.- DATOS ACADÉMICOS.

Licenciatura en Derecho, UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED), 1984.

DIPLOMADO EN DERECHO CATALAN.

AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DESDE EL AÑO 1975 hasta 1987, con destinos en el Juzgado de Distrito y Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Santa Coloma de Farnés y Audiencia Provincial de Girona.

III.- DATOS PROFESIONALES.

- ABOGADO FISCAL desde el 11 de junio de 1986 y FISCAL 2ª CATEGORÍA desde el 11 de enero de 1991.
- FISCAL COORDINADOR a partir de 1994.

- TENIENTE FISCAL DE LA FISCALIA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE desde 2009.
- FISCAL JEFE DE LA FISCALIA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE desde septiembre del 2020.
- DESTINOS Y SERVICIO ACTUAL: Fiscalía de la Audiencia Provincial de San Sebastián hasta el 30 de abril de 1987.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife desde el 11 de junio de 1987 hasta la actualidad.

- ESPECIALIDAD EN LA FISCALIA:
 - Nombrada Fiscal Delegada de la Fiscalía Especial Anticorrupción y Contra el Crimen Organizado el 29 de enero del 2005 con carácter de exclusividad *“salvo lo que voluntariamente quisiera hacer el Fiscal Delegado”* tal como se hace constar en el Decreto de nombramiento del Excmo. Fiscal General del Estado, motivo por el cual he compaginado siempre mis labores como Fiscal Delegado con las funciones de Fiscal de la Audiencia Provincial desde mi nombramiento hasta la renuncia efectuada el 9 de septiembre del 2022. De esta forma:
 - Organiza el servicio de Incapacidades y coordina el mismo conjuntamente con el servicio civil desde su inicio y durante 10 años.
 - Adscrita al servicio de Vigilancia Penitenciaria durante 2 años.
 - Coordinadora de los Juzgados de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife durante 2 años.

- Visado de los asuntos despachados por los/las Fiscales/as pertenecientes a la Sección Territorial de Arona durante 8 años, compatibilizándolo con el visado de los asuntos asumidos por la Sección de Económicos y de Corrupción de esta Fiscalía. En la actualidad asumo el visado de los procedimientos despachados por los integrantes de esta Fiscalía más antiguos de la Capital.
- Despacho en exclusividad de todos los procedimientos relativos a la delincuencia económica y de los delitos cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos o cometidos en el seno de empresas publicas por personal laboral desde el 2005 hasta el 2012.
- Coordinación del 2012 hasta el 2016, con motivo de una nueva restructuración de los servicios en la Fiscalía Provincial con la creación de las Secciones Especializadas, de Delitos económicos y de Corrupción, incluyendo el visado de los procedimientos despachados por los 5 Fiscales/as que integran cada una de estas secciones, aparte de asumir directamente en ambos servicios el despacho de los procedimientos de mayor complejidad.
- Del 2016 hasta la actualidad ostento la coordinación y el visado del Servicio de Corrupción de esta Fiscalía compuesto por 8 Fiscales/as, e igualmente me encargo del despacho de los procedimientos de mayor complejidad.
- Despacho de los procedimientos por delitos cometidos por organizaciones criminales o grupos criminales que no estén atribuidos a la Sección de Drogas, de extranjería o de delincuencia informática.

- Organización del reparto de la totalidad de los servicios desempeñados por todos por los Fiscales de la plantilla desde hace mas de 20 años, incluyendo la realización de los correspondientes cuadrantes.

IV.- ACTIVIDAD PROFESIONAL.

Relación de procedimientos en los que he intervenido, despachado y/o calificado de especial trascendencia o relevancia, bien por su complejidad, por el volumen de las actuaciones, por el gran número de implicados (investigados, perjudicados, testigos, peritos), por la repercusión social y mediática tenida y/ o por la larga duración de su tramitación, poniendo de relieve que la mayoría de ellos se iniciaron como consecuencia de Diligencias Preprocesales del Ministerio Fiscal:

1.- Jurado 1/2000 del Juzgado de Instrucción nº 2 de Santa Cruz de Tenerife. Por asesinato.

2.- Diligencias Previas nº 1189/2004 del Juzgado de Instrucción nº 3 de Granadilla de Abona por multitud de estafas mediante el sistema de multipropiedad y con unos 300 perjudicados.

3.- Diligencias Previas nº 37/2005 del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 7 de Arona. Investigación de varios asesinatos cometidos por una banda de Albano Kosovares.

4.- Diligencias Previas nº 17/206, Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (CASO TERESITAS).

5.- Diligencias Previas nº 1724/2006 seguidas ante el Juzgado de Instrucción nº 1 de Santa Cruz de Tenerife por el delito continuado de estafa y que afectaba a multitud de perjudicados.

6.- Diligencias Previas nº 4658/2006 del Juzgado de Instrucción nº 5 de Santa Cruz de Tenerife. Procedimiento incoado a raíz de documentación hallada en las entradas y registros efectuados en el CASO FORUM FILATELICO instruido por los Juzgados Centrales de Instrucción por delitos de cohecho, blanqueo de capitales, prevaricación y malversación de caudales públicos siendo investigados el Presidente y Director de la Autoridad Portuaria, funcionarios del Ayuntamiento de esta Ciudad y empresarios de la isla. Procedimiento asumido por la Fiscalía Especial contra la Corrupción y el Crimen Organizado.

7.- Diligencias Previas 137/2007 del Juzgado de Instrucción nº 4 de La Orotava. Investigación del delito de Secuestro, Detención Ilegal, Robo con fuerza contra una organización de súbditos rumanos.

8.- Procedimiento Abreviado 1674/2008 del Juzgado de Instrucción nº 4 de Santa Cruz de Tenerife (CASO FINANCIACION ILEGAL DEL PARTIDO POLITICO CCN).

9.- Diligencias Previas 1895/2009 del Juzgado de Instrucción nº 1 de Santa Cruz de Tenerife. (CASO PARQUE MARITIMO).

10.-Diligencias Previas 2568/2009 del Juzgado de Instrucción nº 5 de Santa Cruz de Tenerife. Procedimiento seguido por un delito continuado de Prevaricación Administrativa contra el Alcalde de el Rosario por la contratación de 163 empleados sin licitación previa.

11.- Procedimiento Abreviado nº 57/2009 del Juzgado de Instrucción nº 4 de los de Santa Cruz de Tenerife (Falsificación y Cohecho cometido por el Jefe de la Oficina del DNI)

12.- Procedimiento Abreviado nº 495/2009 seguido ante el Juzgado de Instrucción nº 4 de Granadilla de Abona. Investigados varios funcionarios del Ayuntamiento de dicha localidad así como varios empresarios del sur de la isla

por los delitos de Malversación de caudales Públicos, Cohecho y Blanqueo de Capitales.

13.- Procedimiento Abreviado 169/2010 del Juzgado de Instrucción nº 2 de Santa Cruz de Tenerife. Implicados diversos trabajadores de la empresa de Transportes TITSA dependiente del Cabildo de Tenerife por los delitos de estafa, receptación y blanqueo de capitales.

14.- Diligencias Previas nº 910/2010 del Juzgado de Instrucción nº 1 de San Cristóbal de La laguna. Objeto de investigación en aquel momento el Alcalde de San Cristóbal de La Laguna, varios empresarios de la localidad y un letrado de dicha ciudad.

15.- Diligencias Previas nº 665/2010 del Juzgado de San Sebastian de la Gomera. Investigación de cohecho, trafico de influencias y malversación de caudales públicos, siendo investigado el Presidente del Cabildo de la Gomera.

16.- Procedimiento Abreviado nº 27/2011 del Juzgado de Instrucción nº 5 de Arona. Procedimiento seguido para levantar el velo de un entramado empresarial de 73 empresas, algunas de ellas radicadas en paraísos fiscales por el delito de Fraude a la Seguridad Social. Procedimiento asumido por la Fiscalía Especial contra la Corrupción y el Crimen Organizado

17.- Procedimiento Abreviado 125/2011 del Juzgado de Instrucción nº 5 de Santa Cruz de Tenerife (CASO JUNTA DE COMPENSACION PLAYA DE LAS TERESITAS).

18.- Diligencias Previas nº 1735/2012 del Juzgado de Instrucción nº 4 de Santa Cruz de Tenerife. Investigación de diversos Delitos contra la Hacienda Publica con varias empresas radicadas en Paraísos Fiscales.

19.- Procedimiento Abreviado 112/2012 del Juzgado de Instrucción nº 2 de Santa Cruz de Tenerife (CASO INSPECTOR DE HACIENDA).

20.- Jurado nº 75/2012 del Juzgado de Instrucción nº 4 de Santa Cruz de Tenerife. Personal contratado por una empresa privada al servicio de un funcionario del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

21- Procedimiento Abreviado 3/2012 del Juzgado nº 3 de Granadilla de Abona. Procedimiento donde fueron investigados diversos miembros de la Corporación local y empresarios del sur de la isla.

22.- Procedimiento Abreviado 100/2012 seguidas ante el Juzgado de Instrucción nº 2 de Santa Cruz de Tenerife. Se encuentran investigados altos cargos de la Jefatura Provincial de Trafico por los delitos de Prevaricación, Estafa, Falsedad en documento oficial y Cohecho.

23.- Diligencias Previas nº 3527/2014 del Juzgado de Instrucción nº 2 de Santa Cruz de Tenerife. Procedimiento seguido contra diversos concejales del Ayuntamiento de esta Ciudad por un delito de malversación de Caudales públicos al cobrar indebidamente ciertos importes en concepto de dietas.

24.- Diligencias Previas nº 1086/2015 del Juzgado de Instrucción nº 4 de Santa Cruz de Tenerife (CASO GRATIFICACIONES A FUNCIONARIOS PUBLICOS)

25.- Diligencias Previas nº 2626/2015 del Juzgado de Instrucción nº 2 de Santa Cruz de Tenerife (CASO CARRETERAS)

26.- Diligencias Previas nº 6697/2015 del Juzgado de Instrucción nº 1 de Arona. Procedimiento seguido por los delitos de Defraudación a la Hacienda Publica, Blanqueo de Capitales y Organización criminal contra miembros de una organización criminal rusa. Procedimiento asumido por la Fiscalía Especial contra la Corrupción y el Crimen Organizado.

27.- Diligencias Previas nº 1395/2015 del Juzgado de Instrucción nº 4 de Santa Cruz de Tenerife. Se encuentran investigados diversos directivos en el

Ente Publico RADIOTELEVISION CANARIA. Procedimiento asumido por la Fiscalía Especial contra la Corrupción y el Crimen Organizado.

28.- Procedimiento Abreviado 2865/2015 seguido ante el Juzgado de Instrucción nº 3 de Santa Cruz de Tenerife (CASO VIVIENDAS). Afecta a múltiples perjudicados por un delito de Falsedad en documento oficial relativo a la certificación mediante la cual se concede a una vivienda la consideración de Vivienda de Protección Oficial.

29.- Diligencias Previas 2247/2017 del Juzgado de Instrucción nº 4 de San Cristóbal de La laguna. Falsedad en documento oficial cometido por diversos médicos de los centros de salud.

30.- Diligencias Previas nº 1213/2017 del Juzgado de Instrucción nº 2 de San Cristóbal de La Laguna (CASO GRUAS). Procedimiento donde se encontraba investigado el Excmo. Presidente del Gobierno de Canarias, actual Senador Autonómico. Procedimiento asumido por la Fiscalía Especial contra la Corrupción y el Crimen Organizado.

31.-Diligencias previas nº 1335/2018 del Juzgado de Instrucción nº 1 de San Cristóbal de La laguna. Investigado por tráfico de influencias en Comisión de Selección de Alumnos que otorga la concesión de plaza en la facultad de medicina de la Universidad de La Laguna.

32.-. Diligencias Previas nº 323/2018 del Juzgado de Instrucción nº 2 de San Cristóbal de la Laguna (CASO REPAROS) donde se encuentran investigadas diversas autoridades del Ayuntamiento de esa Ciudad, así como en anterior Presidente del Gobierno de Canarias, actual Senador Atómico. Procedimiento asumido por la Fiscalía Especial contra la Corrupción y el Crimen Organizado.

33.- Diligencias Previas nº 704/2019 del Juzgado de Instrucción nº 5 de Santa Cruz de Tenerife (Contratación ilegal por parte del Presidente de la Autoridad Portuaria)

V.- ACTIVIDAD DOCENTE.

1.- PROFESORA-COLABORADORA DEL INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ICAP) DESDE EL CURSO 1995.

2.- PROFESORA TITULAR DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA Y COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE DESDE EL CURSO 2001-2002.

3.- PROFESORA DE LA ESCUELA DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE DESDE EL CURSO 1994-1995.

4.- PROFESORA DE LA ACADEMIA CANARIA DE SEGURIDAD DESDE EL CURSO 1998.

5.- PROFESORA DE DERECHO PROCESAL EN MASTER DE ASESORIA JURÍDICA DE EMPRESAS organizado por el INESE (Instituto de Estudios Superiores Financieros y de Seguros) y Fundación Maphre Guanarteme desde 2001.

6.- TUTORA en el curso de Formación INICIAL –XLIII Promoción Acceso a la Carrera Fiscal.

7.- COLABORADORA en el programa de formación inicial de los jueces en prácticas de la 54ª y 55ª promoción en la actividad realizada de “Estancias en Fiscalías”.

8.- PROFESORA DE DERECHO PROCESAL del MASTER DE LA ABOGACIA desde el año 2015, teniendo por ello otorgada la “Venia Docendi” por la Universidad de la Laguna.

VI.- CURSOS, PONENCIAS Y CONFERENCIAS.

- Ponente en el I Curso de Psiquiatría Forense organizado por el Cabildo Insular de Santa Cruz de Tenerife en colaboración con los Colegios Oficiales de Médicos, Abogados y Procuradores celebrado en julio de 1990.

-Curso organizado por la Dirección General de Policía de Formación y Perfeccionamiento sobre actualización en materia procesal-penal celebrado en Santa Cruz de Tenerife del 14 al 17 de diciembre de 1993.

-Ponente en dos cursos de Psiquiatría Legal y Forense organizado conjuntamente por el Colegio de Médicos y el Cabildo Insular de Tenerife el 11 y 12 de abril de 1994.

-Curso para mandos de policía local de Santa Cruz de Tenerife sobre Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, Junio 1995, Santa Cruz de Tenerife.

-Ponencia sobre Aspectos jurídicos del daño moral en II Jornadas Canarias de Valoración del daño corporal, organizada por la Asociación Canaria de Médicos Forenses, 28 y 29 de Junio de 1996, S/C Tenerife.

-Ponente en Jornadas sobre el Nuevo Código Penal celebrado en Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz en 1996.

-Ponente en el curso Tramitación y ejecución en Juzgados Penales y Audiencias Provinciales, organizado por el ICAP, Septiembre 1998.

-Profesora de los diferentes Cursos de acceso policías locales Ayuntamiento de S/C de Tenerife, organizado por la Academia de Policía Local de S/C de Tenerife llevados a cabo desde Septiembre-Diciembre 1998.

-Profesora Cursos de formación Básica de Policías Locales organizados por la Academia Canaria de Seguridad en Arona y S/C de Tenerife en Abril y Mayo desde 1999 y Curso de Dispensa de Grado, con redacción de temas de

Derecho Penal, organizado por la Academia canaria de Seguridad en Mayo de 1999.

-Ponente en el seminario sobre Internamientos de Incapaces organizado por el Consejo General del Poder Judicial y el Instituto Canario de Administración Publica de 1999.

-Profesora Curso actualización Jurídica organizado por la Audiencia de Cuentas de Canarias en S/C de Tenerife en Septiembre-Octubre de 2000.

-Profesora Módulos Derecho procesal penal y policía judicial organizados por la Academia Canaria de Seguridad en la provincia de S/C de Tenerife para agentes y suboficiales.

-Profesora Curso práctico de diligencias penales para policía local organizado por la Academia de Policía Local del Ayuntamiento de S/C de Tenerife, Octubre a Diciembre de 2002.

-Profesora en Jornadas sobre Juicios rápidos organizadas por el ICAP en S/C de Tenerife (2) y S/C de la Palma en Mayo y Junio del 2003.

-Profesora en curso de práctica procesal en Juzgados de familia, organizado por el Instituto Canario de Administración Publica, celebrado en S/C en octubre de 1999.

-Ponente en el seminario sobre Internamiento de Incapaces organizado por el Consejo General del Poder Judicial y el Instituto Canario de Administración Publica en octubre de 1999.

-Profesora en Cursos sobre internamientos e incapacidades organizado por La Federación Canaria de Municipios (FECAM)llevado a cabo en S/C de Tenerife, Las Palmas, Fuerteventura y La Gomera en el año 1998.

-Ponente en dos cursos de psiquiatría Legal y Forense organizado por el Colegio de Médicos y el Cabildo de Tenerife.

-Ponente en el 1º Curso sobre Fármacos dependientes organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos en colaboración con la Universidad d La laguna en mayo del 2002 sobre el aspecto jurídico de la represión del trafico de drogas.

-Conferencia sobre Graduación de Penas, impartida en el Colegio de Abogados de S/C de Tenerife, Agrupación Abogados Jóvenes en el año 2003.

-Reformas del Código Penal impartida en el Colegio de Abogados de S/C de Tenerife, Agrupación Abogados Jóvenes en el año 2004.

-Curso sobre Delincuencia Económica organizada por el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife en colaboración con el despacho Jurídico GARRIGUES.

-Curso sobre Blanqueo de Capitales celebrado en la sede de Caja 7 en el año 2013

-Diversos cursos de formación a Inspectores del Cuerpo Nacional de Policía.

-Cursos de formación a Letrados del Cabildo en el año 2013 sobre Delincuencia Económica y delitos relativos a la Corrupción.

-Cursos de formación a distintos Ayuntamientos de esta Provincia en el año 2018 sobre delitos cometidos por Funcionarios Públicos en el ejercicio de sus funciones.

-Participación en el Seminario de la Red de excelencia en cultura de la legalidad y lucha contra la corrupción celebrado en la Universidad de la laguna el 14 de mayo del 2021

VII.- PUBLICACIONES.

Artículo en el Libro de Psiquiatría Legal y Forense de la Editorial COLEX, edición de 1994.

VIII.- CONDECORACIONES.

- Cruz del Merito Policial con Distintivo Blanco del Cuerpo Nacional de Policía otorgada por Orden del Ministerio del Interior de 17 de septiembre de 2007

-Premio al Jurista del año 2014 otorgado por la Asociación de Mujeres Juristas de Canarias.

-Cruz distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñaford concedida por Orden del Sr. Ministro de Justicia de 19 de junio del 2017.

-Medalla al Merito Policial con Distintivo de Plata otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el 11 de mayo del 2018, por la participación y colaboración en la profesionalización y formación de la Policía Local y por el apoyo a la función policial.

-Cruz de la orden del Merito de la Guardia Civil con Distintivo Blanco concedida por Orden del Ministerio del Interior de 1 de octubre del 2018.